



REQUISITOS PARA MINUTA DE COMPRAVENTA AL CONTADO  
Y CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR.

LOTE  
Departamento Jurídico

No.	DOCUMENTO	DONDE SE SOLICITA
1	PLANO. (Otorgante: El Estado de Guatemala: con su respectiva tabla de AZIMUT.). (Original). <i>El plano debe de cumplir con las disposiciones que solicita el Registro General de la Propiedad, esto a partir del 01/10/2019.</i>	Se solicita en el Departamento de Catastro de la UDEVIPO.
2	Solvencia de pago, otorgada únicamente por la UDEVIPO. (Original).	Se solicita en el Departamento de Cartera de la UDEVIPO.
3	Último recibo de pago. (Original o certificado).	Se solicita en el Departamento de Cartera de la UDEVIPO.
4	<ul style="list-style-type: none"><li>Fotocopia fiel, legible y completa del Documento Personal de Identificación – DPI- (no ampliada, no escaneada, no fotografía);</li><li>Certificación Original de Partidas de Nacimiento de cada uno de los Integrantes en el Cuadro Familiar</li></ul>	Fotocopias legibles. Certificación de Partidas de Nacimiento (Registro Nacional de las Personas – RENAP- NO MAYOR DE 6 MESES A LA FECHA DE INGRESO).
5	Resolución de Adjudicación. (Original o certificada).	Se solicita en el Departamento Jurídico de la UDEVIPO.
6	Certificación de CUADRO FAMILIAR. (Original o certificada).	Se solicita en el Departamento Jurídico de la UDEVIPO.
7	Acta de entrega o convenio de pago. (Original o certificada). <i>Si la tuviere.</i>	Se solicita en el Departamento Jurídico de la UDEVIPO.
8	Constancia de CARENANCIA DE BIENES del grupo familiar (NO MAYOR A 6 MESES).	Ministerio de Finanzas Públicas Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles.

**TODO TRAMITE EN UDEVIPO ES GRATUITO.**